

## OTROS DATOS

Código para validación: **S02OT-SBGWH-V6XZN**  
 Fecha de emisión: 21 de noviembre de 2018 a las 12:49:15  
 Página 1 de 1

## FIRMAS

1.- Jefe/a de Servicio de la Oficina Presupuestaria de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. VISTO BUENO A EFECTOS DE TRAMITACION 21/11/2018 08:33  
 2.- Concejal de Gobierno de Economía y Empleo de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 21/11/2018 10:34  
 3.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 21/11/2018 10:53  
 4.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 21/11/2018 12:35

## ESTADO

**FIRMADO**  
 21/11/2018 12:35



**OVIEDO**.es  
 OFICINA PRESUPUESTARIA

Plaza de la Constitución s/n  
 33009 – Oviedo Asturias  
 Teléfono: 984083800  
 ayuntamiento@oviedo.es

EXPTE: 06/2018/GNRC

## RESOLUCION DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 9071 DE 15 DE JUNIO DE 2017

El Departamento de Edificios y Patrimonio (Jefatura de Sección de Apoyo Técnico) informa de que se han producido tres importantes siniestros en edificios municipales que han sido objeto de la apertura de los correspondientes expedientes de daños:

- 6503-2017-4.- Daños por caída de árbol sobre oficina de El Escorialín, en el Parque de San Francisco.
- 6503-2018-1.- Daños en las instalaciones de la cocina del Campo de Fútbol de Matalablima.
- 6503-2017-5.- Daños a la cubierta de la Piscina del Parque del Oeste.

Vistos los antecedentes obrantes en el presente expediente de modificación presupuestaria por generación de crédito nº 6/2018.

Visto artículo 181 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 43 y siguientes del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto art. 11.2 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2018, aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 06/03/2018, está Concejalía **RESUELVE**:

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Generación de Crédito nº 6, por importe de 39.486,17 €, cuyo resumen es el siguiente:

### Estado de gastos

<u>APLICACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
730 933 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONTRUCCIONES PATRIMONIO MUNICIPAL	39.486,17

### Estado de Ingresos

<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
399 04 OTROS INGRESOS DIVERSOS: REINTEGRO DAÑOS	39.486,17